

Quito, 15 de mayo de 2020.

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROSATIMOTORS CIA. LTDA. *Presente.*
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la empresa y en cumplimiento a lo que dispone La Ley de compañías y el Estatuto vigentes, me permito poner a vuestra consideración el Informe de labores desarrollados durante el ejercicio económico del 2019.

Debo dirigirme a ustedes, para indicar la situación de la compañía en este año 2019, para mí ha sido un gran reto asumir este cargo, desarrollando el trabajo y cumpliendo nuestros logros paso a paso, con una clara visión de emprendimiento y un constante esfuerzo por crecer.

En este año, nos hemos consolidado como una Compañía legalmente autorizada en su área y movimientos económicos, comprometiéndonos este año a mantener el nivel con el que iniciamos y consolidarnos como una de las empresas líder en nuestro país, para ello dejamos constancia que con un trabajo eficiente llegaremos a cumplir nuestra visión institucional hasta posicionar nuestra compañía en el mercado regional.

A continuación, el resumen de la gestión:

1. Con los esfuerzos desplegados por la administración y el progreso obtenido, hemos podido cumplir en su totalidad con los objetivos propuestos a inicios del año.
2. Es importante mencionar el fiel y estricto cumplimiento a cada una de las disposiciones legales pertinentes, así como también a las resoluciones de la junta General de Socios y del Directorio, así como a las recomendaciones de auditoría.
3. En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Se procuró optimizar los diferentes tipos de recursos con la finalidad de reducir gastos administrativos, financieros y de ventas; logrando volvernos competitivos con las demás empresas de nuestro sector.





6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

Transcurrido el tiempo previsto y siendo las doce horas treinta minutos (12h30m), la Junta reinstala la sesión disponiendo que se de lectura al acta el Ing Jaime Alfredo Ballesteros Rosati. La Junta somete a votación y resuelve:

RESOLUCION: - la Junta general Universal de socios de la compañía "Rosatimotors-Cia Ltda" con el consentimiento unánime de los socios presentes, RESUELVE: por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. Sin tener otro asunto que tratar la Junta agradece la asistencia de los miembros de la junta y declara concluida la Junta Universal de socios.

Para constancia firman el acta:


Lra Laura Lofra Caloma Sevilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA




Ing Jaime Alfredo Ballesteros Rosati
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL